



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de febrero de 2012

025/12

Expte. N° 14.473/11

VISTO:

La Resolución N° 885/11 mediante la cual se convoca inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2012, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al acta de cierre se registra la inscripción de dos (2) postulantes al cargo, quienes se presentan a la entrevista;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, proponiendo un orden de mérito de una postulante en el correspondiente dictamen;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, el dictamen antes mencionado no mereció observaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
("ad-referéndum del H. Consejo Directivo")
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.


ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Graciela Maria MUSSO en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2012, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, durante los meses de Febrero y Marzo de 2012


ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la señora docente señalada en el artículo precedente, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Imputar la presente designación al cargo de Profesor Adjunto Semidedicación vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Graciela Maria MUSSO, División Personal, Docente designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA